

MNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCIÓN JURÍDICA

APRUEBA CONVENIO MARCO PROYECTOS VECINALES (EL CLUB DE ADULTO MAYOR METODISTA PENTECOSTAL)

DECRETO EXENTO

/2012

RECOLETA,

0 8 OCT 2012

WISTOS:

L-Convenio Marco Proyectos Vecinales, de fecha 11 de abril de 2012, Nascrito entre la I. Municipalidad de Recoleta y El Club de Adulto Layor Metodista Pentecostal.

1.- Memorándum Nº347, de fecha 31 de julio de 2012, de la Dirección le Desarrollo Comunitario.

INIENDO PRESENTE: Las facultades y atribuciones que me confiere la Lay Nº18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades,

TECRETO:

L-APRUÉBASE el Convenio Marco Proyecto Vecinales, de fecha 04 de bril de 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta, y El dub de Adulto Mayor Metodista Pentecostal, Personalidad Jurídica 111, de fecha 11 de mayo de 2007.

1- ENTREGUESÉ En calidad de comodato, a La Organización Comunitaria, a Club de Adulto Mayor Metodista Pentecostal, representada por doña atricia Navarrete Acuña, cédula de identidad Nº6.029.902-1, lo aquiente:

1 Estufa

6 Juegos de sábanas de 1 ½ plaza

6 juegos de sábanas de 2 plazas.

TESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, hecho, ARCHÍVESE

NOVOA MEDINA
TETARIO MUNICIPAL

S/HNM/GMP/CGGL

FERNANDO SALAME SALDIAS ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD RECOLETA